

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Diciembre de 2005

1111/05

Expte. Nº 14.403/05

VISTO:

Estas actuaciones que tratan de la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir siete (7) cargos de Auxiliares Colaboradores de los Docentes Instructores del Área Comprensión Lectora del Curso de Apoyo y Nivelación 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, recomendando la designación de los únicos tres estudiantes que figuran en el orden de mérito propuesto;

Que oportunamente se han notificado a los postulantes y dentro de los plazos establecidos, el Dictamen no ha sido impugnado como tampoco mereció observaciones;

Que los requerimientos solicitados en la convocatoria para las Áreas de Matemática y de Comprensión Lectora son los mismos;

Que los postulantes propuestos en ambas áreas cumplen con los requisitos exigidos;

Que se tiene previsto la realización de un curso de capacitación sobre Lectura Comprensiva previo al inicio del Curso de Apoyo y Nivelación 2006;

Que teniendo en cuenta que para el Área de Comprensión Lectora no se cubre la totalidad de los cargos convocados, por lo que es oportuno designar a los estudiantes que figuran en el orden de mérito de la convocatoria para el Área Matemática (los que figuran en el orden de mérito del 8 al 11);

Que dichos estudiantes prestan su acuerdo para desempeñarse en el Área Lectura Comprensiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2005)

RESUELVE

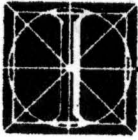
ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2º.- Designar interinamente, como AUXILIARES COLABORADORES de los Docentes Instructores del Área COMPRESION LECTORA (sobre textos básicos de Ingeniería) del Curso de Apoyo y Nivelación 2006, tarea por la cual percibirán una BECA DE COMPROMISO de \$ 200,00 (Pesos DOSCIENTOS) por todo concepto de las tareas a realizar durante los meses de febrero y marzo del corriente año, a los alumnos que se nombran a continuación:

Nº	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.	Desde	Hasta
01	Srta. IBÁÑEZ, Silvia Cristina	20.125.017	Aux. Colaborador	01/02/06	31/03/06

..//

MA



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
 INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1111/05

Expte. N° 14.403/05

2	Srta. BELTRAN M., Ana F.	30.222.601	Aux.Colaborador	01/02/06	31/03/06
3	Srta. IBÁÑEZ, Daniela M.	31.036.944	Aux.Colaborador	01/02/06	31/03/06
4	Sr. MOLINA V., Facundo	30.636.935	Aux.Colaborador	01/02/06	31/03/06
5	Sr. MONTELONGO, Fabian	92.807.685	Aux.Colaborador	01/02/06	31/03/06
6	Sr. GRANDI S., Franco A.	29.176.081	Aux.Colaborador	01/02/06	31/03/06
7	Sr. VARGAS, Iván Roberto	28.616.936	Aux.Colaborador	01/02/06	31/03/06

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente resolución en el crédito asignado a esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a la Coordinadora General, Coordinadora del Área Comprensión Lectora, a los alumnos Colaboradores, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA